

REPUBLICA ARGENTINA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES MINISTERIO DE CULTURA  
SUBSECRETARIA DE POLITICAS CULTURALES Y NUEVAS AUDIENCIAS DIRECCION  
GENERAL DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA DE LA  
CIUDAD DE BUENOS AIRES “ASTOR PIAZZOLLA”

Sarmiento 3401

En el día de la fecha siendo viernes 17 de abril de 2026 a las 12:20 horas se da comienzo a la sesión de Consejo Directivo. Se encuentran presentes: el consejero profesor a cargo Lautaro Vieyra, los consejeros Kosiner Ezequiel, Juan Infante Camaño, Alfredo Corral (claustro docente), Ana Alvarado, Miguel Angel Corbalán, Leila M. Tolosa Najul (claustro estudiantes), Luciano Perrone (claustro egresados) y Jose Luis Ruggeri (claustro no docente). Se encuentran ausentes: Carolina Bronfen, Leandro Taccone, Francisco Scilletta (licencia médica) y Maximiliano Rodriguez.

### 1. Situación institucional

El consejero a cargo de la Dirección agradece los esfuerzos de toda la comunidad en este periodo y enfatiza su compromiso de seguir trabajando en la mejora de la comunicación para el funcionamiento del Conservatorio.

Debido a la renuncia del Secretario Académico, Miguel Ángel Pesce, con fecha 31/03/2026, a la fecha la institución no cuenta con una autoridad formalmente designada con firma habilitante para la realización de diversas tareas administrativas que requieren dicha validación.

En este contexto, y considerando que el Prof. Lautaro Vieyra es el consejero docente de mayor antigüedad y se encuentra actualmente a cargo de la dirección —aunque designado con un cargo de preceptor para el desempeño de dicha función—, se planteó a la DGEART la necesidad de definir o regularizar la situación administrativa a fin de garantizar la continuidad operativa de la institución.

Respecto de lo votado en la última reunión de Consejo sobre la conformación de un equipo directivo provisorio y el posterior reclamo de impugnación que fuera presentado, los consejeros expresan su compromiso de mantener la escucha activa a las diversas posturas de los consejeros que representan cada claustro y trabajar en soluciones consensuadas y sostenibles.

Se ratifica por unanimidad en parte la propuesta realizada en la última reunión de consejo para un equipo directivo provisorio hasta tanto se efectúen los respectivos concursos respecto de:

Prof. Lautaro Vieyra;

Prof. Ana Wanceublen

Prof. Iván Pérez Faccaro;

Prof. Matías Bulgarelli.

Prof. Ricardo Musomessi

## 2. Designaciones, concursos y órdenes de mérito

Se ratifica el orden de mérito propuesto en la última reunión de consejo para Residencia/diseño y programación de la enseñanza, resultando el siguiente:

1) Lucía Yoffe.

2) Andrés Robles.

3) María Eugenia Pereyra.

4) Fernando Berrettoni

El consejero a cargo de la Dirección aclara que las designaciones son a término, debido a la urgencia para cubrir los cursos y asegurar el derecho de los estudiantes a la educación. Asimismo, informa su compromiso de que el procedimiento sea que siempre que se voten este tipo de designaciones con órdenes de mérito provisorio, en paralelo, se hará la convocatoria al concurso reglamentario.

Por motivo de la jubilación de la profesora y regente Aitana Kasulin, se vota por unanimidad a la prof. María Laura Di Matteo como regente en el turno noche, hasta tanto se sustancie el concurso.

Se ratifica por unanimidad la renovación de los espacios de talleres de postítulo para el período lectivo actual que se vienen dictando desde el 01/03/2025 y que debido a un error involuntario no fueron incluidos en el acta de consejo de diciembre de 2025, a saber:

-Taller de recursos didácticos musicales en discapacidad motora y trastornos del desarrollo: Prof. Fernando Ferreiro;

-Prácticas y residencias: Prof. María Virginia Gomez;

-Fonoaudiología aplicada: Prof. Monica Liliana Perez;

-Taller de recursos didácticos musicales en discapacidad auditiva y problemas del lenguaje: Prof. Julia Ciampone;

- Taller para Trastornos Emocionales y Espectro Autista: Julia Peralta.

En virtud del aumento de la matrícula de los días sábados, y considerando que se encuentra en curso el concurso para conformar un orden de mérito para el cargo de preceptor, se propone la designación a término del preceptor Valentin De Paoli, el que ya se viene desempeñando en la institución y que ha manifestado voluntad e interés para cubrir dicho espacio. Se aprueba por unanimidad. Se conversan posibles medidas a analizar para implementar mejoras las jornadas lectivas sabatinas.

Debido a la jubilación del prof. Edgar Ferrer, quedando vacante el espacio de Director de la orquesta de la institución, y por su propia recomendación, se propone a Andrés Lopez Feijoo a cargo del Taller de Dirección de Orquesta y a Augusto Reinhold a cargo del Taller de Arreglos y Orquestación. El profesor Ferrer enfatiza el valor de este último taller para la formación del oficio, y recomienda procurar jerarquizarlo. Sugiere para el futuro considerar el pedido de ampliación de la POF para que los profesores tengan el cargo asignado de directores en su materia en la orquesta. Se aprueba por unanimidad.

A causa de la jubilación del prof. Mora Pastor y atentos a que se está llevando a cabo el concurso para Contrabajo, se propone ratificar el orden de mérito provisorio aprobado en reunión de este Consejo de agosto del 2024. A saber:

1.Mariano Slaby

2.Julian Medina

3.Cadoni Matías

Se ratifica por unanimidad.

Se eleva la propuesta de un taller a cargo de la Prof. Constanza Sánchez: "Laboratorio de IA en enseñanza musical y tecnología". El consejero a cargo de la Dirección enfatiza el carácter único de este Conservatorio que tiene tres materias que combinan tecnología y música y la necesidad de profundizar este perfil en este contexto actual. Se aprueba por unanimidad.

Se propone al preceptor Agustín Boria para el Taller de Registro Audiovisual de Ensamblés e Intérpretes de la Institución, taller antes a cargo del profesor Jorge González Gaette.

El consejero Ezequiel Kosiner propone una moción fuera del orden del día, que se vota tratar, para que el alumno Agustín Sotto se encargue del mantenimiento de los equipos de la sala de computación. Se aprueba por unanimidad.

El consejero a cargo de la Dirección propone la designación a término de la preceptora Constanza Legname para que realice tareas referentes a las Coberturas, dado que quien se ocupaba de ello se jubiló y es una necesidad urgente del Conservatorio. Se aprueba por unanimidad.

El consejero Corvalán solicita evaluar la creación de un taller de acompañamiento y refuerzo orientado a los alumnos de primer año para sostener la matrícula. El consejero a cargo de la Dirección se compromete a dar tratamiento a la cuestión, a partir de los aportes del profesor Lopez Feijoo de que existe un espacio en ese sentido con el que se podría articular.

El Profe de bandoneón Santiago Segret pide la palabra para reiterar el pedido de que se atienda a la cuestión de la gran cantidad de alumnos en su curso.

Debido a la renuncia del prof. Pablo Clariá y ante la vacancia en el llamado para cubrir esas horas, se propone extender el orden de mérito provisorio siendo este:

-Miguel Angel Pesce

-Sebastian Barros

- Bermman

-Piccini

-Pusso

-San Juan

Se aprueba con siete votos afirmativos y la abstención del consejero Luciano Perrone.

El consejero a cargo de la Dirección propone, con carácter excepcional dada la urgencia y la gran demanda para la materia Historia General de la Música; atentos a la comisión de la prof. Preciado Patiño, y la propuesta del coordinador del área, con acuerdo de los docentes que dictan la materia, el

siguiente orden de merito provisorio:

-Eugenia Montalto

-Sebastian Strauchler

Se da por finalizada la reunión siendo las 14.05